

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

#### Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 3.065/90, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de octubre de 1990, son los siguientes:

- Tipo activo de referencia: 15.625 por 100.
- Tipo pasivo de referencia: 9.625 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia	
	Porcentaje	
	Activo	Pasivo
1989:		
Noviembre .....	14.875	9.000
Diciembre .....	14.750	9.000
1990:		
Enero .....	14.875	9.250
Febrero .....	15.000	9.250
Marzo .....	15.250	9.375
Abril .....	15.375	9.500
Mayo .....	15.500	9.625
Junio .....	15.500	9.625
Julio .....	15.625	9.625
Agosto .....	15.625	9.625
Septiembre .....	15.625	9.625
Octubre .....	15.625	9.625

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-Por la Confederación, el Director general.-7.612-C.

### CAJA DE VALENCIA

#### Préstamos a interés variable

El tipo de activo de referencia de operaciones de crédito a un año, publicado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, correspondiente a junio de 1990, es el 15.50 por 100 de tasa nominal («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), habiendo sido en junio de 1989 del 14 por 100 de tasa nominal.

En virtud de ello, el tipo de referencia para las operaciones crediticias pactadas, a interés variable (relacionado con el anterior tipo), vigente a partir de 1 de enero de 1991, es el 15.50 por 100 nominal.

Valencia, 23 de noviembre de 1990.-4.359-5.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLÓN

#### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar la celebración de Asamblea gene-

ral ordinaria para el próximo día 15 de diciembre, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, la cual tendrá lugar en el Salón de actos del Edificio social, calle Cervantes, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Informe de la Comisión de Control.
- Segundo.-Información sobre la obra benéfico social.
- Tercero.-Informe económico-financiero del Director general referente al primer semestre de 1990.
- Cuarto.-Informe del señor Presidente.
- Quinto.-Plan de actuación 1991.
- Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
- Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Castellón, 23 de noviembre de 1990.-El Presidente de la Caja.-7.613-C.

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 25 de octubre pasado, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el jueves, día 20 de diciembre de 1990, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla en el pasaje de Villasis, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- Primero.-Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
- Segundo.-Avance sobre la evolución de la Entidad durante el presente ejercicio. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión realizada.
- Tercero.-Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para 1991.
- Cuarto.-Obra benéfico-social.-Propuesta del Consejo de Administración sobre aprobación del presupuesto correspondiente a 1991.
- Quinto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los vigentes Estatutos.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria el número de Consejeros que prevén los Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, media hora después, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

Sevilla, 25 de noviembre de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Davila.-7.632-C.

Sevilla, 25 de noviembre de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Davila.-7.632-C.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria el número de Consejeros que prevén los Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, media hora después, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

Sevilla, 25 de noviembre de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Davila.-7.632-C.

### INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

#### 25.ª emisión de obligaciones. Julio 1990

Corrección de errores de la Resolución de 21 de noviembre de 1990, del Instituto de Crédito Oficial.

por la que se anuncian los números de los títulos representativos de las obligaciones emitidas por dicho Instituto en virtud del acuerdo de su Consejo General, en su reunión de fecha 25 de enero de 1990, e inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 12 de julio de 1990, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio.

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la Resolución de 21 de noviembre de 1990 del Instituto de Crédito Oficial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de ese mismo mes, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Donde dice: «... siendo el vencimiento del primer cupón el día 27 de enero de 1990...», debe decir: «... siendo el vencimiento del primer cupón el día 27 de enero de 1991...».

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-11.796-C.

### INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

#### 26.ª emisión de obligaciones. Julio 1990

Corrección de errores de la Resolución de 21 de noviembre de 1990, del Instituto de Crédito Oficial, por la que se anuncian los números de los títulos representativos de las obligaciones emitidas por dicho Instituto en virtud del acuerdo de su Consejo General, en su reunión de fecha 25 de enero de 1990, e inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 17 de julio de 1990, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio.

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la Resolución de 21 de noviembre de 1990 del Instituto de Crédito Oficial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de ese mismo mes, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Donde dice: «... siendo el vencimiento del primer cupón el día 31 de julio de 1990 y el último el 31 de julio del 2000...», debe decir: «... siendo el vencimiento del primer cupón el día 31 de enero de 1991 y el último el 31 de julio de 1998...».

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-11.795-C.

### INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

#### 28.ª emisión. Bonos diciembre 1990

El ICO, Sociedad estatal con sede social en Madrid, paseo del Prado, número 4, hace público, mediante el presente anuncio, la fijación del tipo de interés de la 28.ª emisión de bonos «diciembre 1990», que será del 14 por 100 anual, pagadero semestralmente.

Las demás condiciones de la referida emisión son las publicadas en el anterior anuncio de fecha 20 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22). Todos ellos son coincidentes con el folleto de emisión registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.-El Subdirector general financiero, Miguel Ripoll Aliaga.-11.797-C.